

RESUMEN DE ACUERDOS DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA

# MADRID A 19 DE ENERO DE 2018. LUGAR DE CELEBRACIÓN: ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD (Madrid), C/ Monforte de Lemos 5, 28029 Madrid

## 1. Aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

Se aprueba el acta de la Asamblea anterior de fecha 7 de septiembre de 2017

#### 2. Informe de actividades 2017.

El Presidente, siguiendo el informe de gestión de 2017 enviado con anterioridad a los asistentes, informa de los principales asuntos respecto a la actividad de SESPAS en el año 2017 y su situación actual, destacando:

- Tras la dimisión de Juan Luis por cuestiones de salud está vacante la Vicepresidencia, por lo que se convocará periodo electoral en breve para proceder a la cobertura de la misma.
- Se elaboró el informe de iatrogenia y se llevaron a cabo distintas acciones de divulgación, incluida su publicación en varias revistas españolas. Se acuerda apostar por mantener el grupo de trabajo y la colaboración con la OMC con el fin de continuar con su divulgación.
- Elaboración del informe sobre protección de datos personales y secreto profesional en el ámbito de la salud, el cual será publicado en la web. Carmen Vives informa sobre la declaración de la SEE respecto a este asunto que se ha remitido a la Asamblea y que se lee, constatando que son posiciones compatibles. Se acuerda la adhesión de SESPAS.
- El Presidente informa sobre pormenores en el relevo de la Secretaría Técnica.
- Se elaboró y se presenta la guía de buenas prácticas congresuales, la cual fue remitida a todos los asistentes.
- Ignacio Abásolo informa sobre los acuerdos de patrocinio.
- El informe SESPAS está en curso y ya se han recibido varios informes originales, pendientes de revisión.
- Respecto a Gaceta Sanitaria, además de incrementar su factor de impacto, se destaca que es actualmente un importante espacio que sirve para originar debates de interés; en este sentido, un debate que tuvo una altísima participación fue el que versó sobre la gestación subrogada.
- Se acuerda la aprobación del informe de gestión del año 2017

### 3. Situación económico-financiera (cierre año 2017 y presupuesto 2018).

Por parte del presidente, en base al informe remitido por el tesorero, se expone un informe económico con los movimientos hechos durante el año 2017, que reflejan el grado de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, resultando un saldo positivo.

También se presenta la propuesta de presupuesto para el año 2018. Se trata de una propuesta de continuidad. Se aprueban ambos por parte de la Asamblea.

# 4. Cambios sobrevenidos en la Junta, habilitación para obtener firma y certificado digital, y convocatoria para cubrir la Vicepresidencia.

Se aprueba la constitución de la nueva Junta y se acuerda proceder a su inscripción según las exigencias legales. Asimismo, se acuerda convocar el proceso electoral según lo previsto en los estatutos, con el fin de proceder a la cobertura de la Vicepresidencia.



A propuesta del Tesorero, se aprueba solicitar certificado digital para el Presidente, Tesorero y Secretario, con el fin de que puedan actuar en representación de SESPAS en aquellos trámites oficiales que así lo requieran.

#### 5. Contrato Gaceta Sanitaria.

Antonio Sarria informa que está pendiente la renovación o la firma de un nuevo contrato para cubrir la gestión de Gaceta (el anterior finalizó en septiembre). Además de Elsevier, se ha recibido otra oferta de SAGE; esta última ofertaba la compra de la revista, lo cual no debe entrar entre las posibles alternativas, pues Gaceta es el órgano de expresión de SESPAS. Elsevier se siente en una posición de fuerza a la hora de negociar. La Asamblea es consciente de la situación y de las dificultades a la hora de negociar las condiciones de un nuevo contrato. A este respecto, se propone incluir una cláusula que permita recuperar todo el patrimonio documental que SESPAS tiene depositado en Elsevier; la Junta intentará obtener las mejores condiciones posibles para SESPAS.

### 6. Informe de relaciones internacionales.

Informa Andrea Burón y propone que se podría organizar una mesa EUPHA en los congresos de SESPAS, de manera que permita hacer más visible a ésta entre los socios y mostrar de qué manera se perciben en el resto de Europa los debates sobre ciertas temáticas que se puedan abordar en dicha mesa.

## 7. Información de vocalías, proyectos y grupos de trabajo.

Ildefonso Hernández informa que en la vocalía de comunicación, conjuntamente con Jonay Ojeda (web) se está trabajando en un plan de comunicación, con el objetivo de ser más proactivos. Aportando su formación y experiencia periodística, Jordi Baroja se sumará a Ildefonso y Jonay para apoyar la labor de desarrollo de dicho plan.

# 8. Propuesta para la elaboración de una guía de buenas prácticas para las relaciones de patrocinio de las actividades ordinarias de SESPAS.

Esta guía se presentó en el punto 2 y se procedió a su aprobación

### 9. Varios, ruegos y preguntas.

- Existe una propuesta de OPS para que alumnos becados por ellos puedan entrar en el curso de revisores, pudiendo suponer una posibilidad de captar algunos ingresos; esto se está comenzando a hablar y negociar.
- Desde la Escuela de Verano de Salud Pública de Menorca han remitido un recordatorio de que se pueden enviar propuestas de acciones formativas hasta el 5 de febrero.
- Se propone felicitar a la Secretaría de Salud Pública de la Junta de Andalucía por el anteproyecto de Ley de Alimentación Saludable.
- Luego de una ronda abierta de participación de todas las sociedades federadas sobre sus actividades, el Presidente constata que parece existir una problemática común en las sociedades territoriales y las más pequeñas en cuanto a las dificultades existentes para fidelizar socios y resultar atractivos para profesionales jóvenes como los residentes, pero que otras lo consiguen, y que esto debería ser objeto de reflexión y trabajo conjuntos. Se propone remitir circulares a unidades docentes o programas de postgrado; otra posibilidad sería hacer como EUPHA y habilitar un espacio en la Junta para representantes de las generaciones más jóvenes.
- Y sin más que tratar, se levanta la reunión.